

PERMISO NÚMERO AMPLIACION 344 / 2015

ROL

501-25

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 14923, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF – COMITÉ VILLA PARAISO en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

Maria Ojeda Arenas

ARQUITECTO

JUAN BAEZ APABLAZA

CONSTRUCTOR

CRISTIAN TAPIA HURTUBIA

CONSTRUCTORA ANTA LTDA.

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA

12 m²

UBICACIÓN

Villa Paraiso Pasaje Bremen Nº 559

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. Nº 2/59

d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES

AMPLIACION Dormitorio en 2º piso

Tipología 2A

Categoría G4

PRESUPUESTO

El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 1019688.-

DERECHOS

Exento de Derechos Municipales

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

Quillota, 03 de Diciembre del 2015

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/MPQ